
APSA SUSPENDE LA ATENCIÓN PRESENCIAL DIRECTA EN SUS CENTROS Y SERVICIOS

Alicante, 13 de marzo de 2020

Estimadas familias,

APSA informa que atendiendo a las medidas preventivas adoptadas desde el Área de Salud Pública de la Generalitat Valenciana:

1. Se suspende la atención directa de carácter presencial a familias y personas usuarias en todos los centros y servicios de APSA, con excepción del Área Residencial, desde el lunes 16 de marzo.
2. Mientras dure este periodo de excepción, y en la medida que las circunstancias así lo permitan, los profesionales de APSA continuarán estando disponibles para orientar, asesorar y atender a las familias y usuarios por vía telefónica o informática.--
3. Queda igualmente suspendida la actividad del personal en prácticas y el voluntariado de la entidad.
4. APSA continuará realizando un seguimiento de todas las informaciones que se faciliten desde las autoridades sanitarias, aplicando las medidas que recomienden.
5. En todo momento se informará a las familias de cualquier tipo de novedad en el plan de acción a través de los canales habituales: circulares, email, whatsapp y/o redes sociales. Rogamos a las familias mantengan para ello sus datos actualizados y consulten habitualmente los diferentes canales de comunicación.
6. Las direcciones de los centros y servicios permanecerán a vuestra total disposición para ampliar información y resolver cualquier duda al respecto.
7. Apelamos a la responsabilidad de todos los miembros de APSA y recomendamos seguir las indicaciones realizadas por las autoridades sanitarias. Os recordamos igualmente que el teléfono de información del COVID-19 gestionado por la Consellería de Sanitat es el 900 300 555.

Agradeciendo de antemano vuestra colaboración y confiando en poder restablecer lo antes posible la actividad habitual, aprovecho la ocasión para enviaros un afectuoso saludo.

Carlos Giner
Gerente de APSA